

GUÍA PARA EL EJERCICIO DE *FOLLOW THE MONEY* EN LOS ESTADOS

INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (IFAI)
INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD A.C. (IMCO)
GLOBAL INTEGRITY (GI)

—
MARÍA JOSÉ MONTIEL
maria.montiel@ifai.org.mx

RICARDO VALENCIA
ricardo.valencia@ifai.org.mx

PEDRO GERSON
pedro.gerson@imco.org.mx

ALAN HUDSON
alan.hudson@globalintegrity.org

23.04.15

CONTENIDO

1. OBJETIVO DEL DOCUMENTO	3
2. PASOS A SEGUIR	3
2.1 DEFINIR EL PROGRAMA	3
2.2 COMUNICAR AL IFAI QUÉ PROGRAMA SE SEGUIRÁ	3
2.3 DECIDIR CÓMO SE VA A HACER EL FtM	4
2.4 HACER EL EJERCICIO	6
2.5 REDACTAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS	6
3. TIEMPOS PROPUESTOS	6

1. OBJETIVO DEL DOCUMENTO

El siguiente documento debe servir como una guía para cumplir con el compromiso de Follow the Money dentro del marco de los compromisos de Gobierno Abierto de los estados.

El ejercicio que proponemos es parte importante de un proyecto que va más allá del ejercicio de cada estado. La idea es poder cimentar las bases para que eventualmente pueda existir un ejercicio de FtM ciudadano en cada entidad de la República. En la medida que cada individuo pueda seguir el gasto en el tema que a él o ella le interesa, podremos crear una democracia más ciudadana.

Una vez completado el estudio del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), Global Integrity (GI) y el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), tendremos mayor evidencia acerca de lo que falta impulsar para que el ciudadano tenga a su alcance información útil sobre el ejercicio de los recursos públicos. Les compartiremos el documento y a partir de la retroalimentación que nos den los participantes de los ejercicios de Gobierno Abierto en sus entidades podremos traducir las recomendaciones en realidad.

2. PASOS A SEGUIR

1. Definir el programa al cuál se le dará seguimiento.
2. Comunicar al IFAI qué programa se seguirá.
3. Decidir cómo el estado va a hacer el FtM.
4. Hacer el ejercicio. Para esta fase deben considerarse las siguientes etapas:
 - i. Identificar la información;
 - ii. Seleccionar la información;
 - iii. Procesar la información.
5. Redactar el proceso y los resultados. Considerar dos etapas:
 - i. Publicar
 - ii. Difundir el ejercicio.

2.1 DEFINIR EL PROGRAMA AL CUÁL SE LE DARÁ SEGUIMIENTO.

Las opciones de programas que nosotros ponemos a su disposición son:

- Programa Escuelas de Tiempo Completo
- Programa Escuelas de Calidad
- Programa de Agua Limpia

La razón principal por la cual queremos que los participantes en el ejercicio de Gobierno Abierto sigan el gasto en estos programas en específico es para poder comparar el tipo de información que se requiere para “seguir el dinero” en cada estado. Escogimos éstos en especial por varias razones: i) las reglas operativas son muy claras y las conocemos; ii) todos aplican en todas las entidades federativas; iii) atienden una problemática que es importante para todos los estados; y iv) la relevancia es similar en todas las entidades. Por otro lado, estos programas requieren la participación activa de los estados en la administración y en la provisión de fondos - lo cual los

hace estudios de caso atractivos a nivel estatal y federal. Finalmente, porque dado su tamaño hay mucha información que recabar y oportunidad para que haya variedad en los estados.

Debemos recordar que el compromiso de FtM en esta iteración no es para ver cómo funcionan los programas estudiados, sino para ver qué información podemos generar o encontrar sobre estos programas. Mientras más estados podamos comparar mejor podremos crear recomendaciones para homologar y completar la información. El enfoque es éste porque queremos proponer mecanismos de mejora de información que logren enriquecer la participación ciudadana en su gobierno. Es un paso para pasar de la transparencia a la transparencia inteligente.

Si su estado no escoge alguno de los programas recomendados, se pide que el programa sea Federal. Esto con el fin de que podamos hacer comparaciones de la información que tenemos a nivel federal y estatal, así como identificar a los diferentes responsables en distintos órdenes de gobierno que intervienen en la ruta del gasto. Al ser un programa en el que concurren varios responsables, también podremos comparar con la información que tenemos de otros programas. Aunque no sean los mismos programas, si el tipo de gasto es similar, y sigue más o menos la misma ruta, podemos llegar a conclusiones más robustas. Es por eso también que se pide que si escogen un programa distinto a los propuestos, sea de las siguientes áreas: Salud, Educación, Programas Sociales o Infraestructura.

2.2 COMUNICAR AL IFAI QUÉ PROGRAMA SE SEGUIRÁ

El fin de esto es simplemente que tengamos un compromiso fijo de qué programa se estudiará y cuál será la metodología a seguir.

IMCO, IFAI y GI apoyarán en la definición precisa de la metodología.

2.3 CÓMO EL ESTADO VA A HACER EL FTM

Hay muchas opciones para darle seguimiento al dinero. Ninguna es mejor que la otra. De hecho, lo que queremos hacer es aprender qué tipo de ruta o de metodología es la más útil. Repetimos, la meta es simplemente generar la información de qué sabemos acerca de cómo se gasta el dinero de un programa. El estado debe escoger cuál es la mejor opción dadas sus características y capacidades. Algunas opciones son:

- El área de transparencia del gobierno hace el estudio.
- Se convoca a la sociedad civil para que haga el estudio.
- Se forma un equipo de trabajo conjunto de gobierno – sociedad civil para hacer el estudio.
- Se organiza un foro o un “hackatón” en el que en un día se trata de hacer el ejercicio completo.
 - Si se hace esto, IMCO podría dar un incentivo económico simbólico como premio

No importa cómo se haga el ejercicio, lo importante es que se conteste lo siguiente:

1. ¿Qué programa es?
2. ¿Tiene una población objetivo?

3. ¿El programa tiene reglas de operación?
4. ¿Cómo debe funcionar?
5. ¿De qué dependencias proviene el dinero para el programa?
6. ¿Hay información de cómo se debe asignar?
7. ¿El presupuesto asignado al programa es concurrente? O sea, ¿el programa tiene participación presupuestaria Federal, estatal y/o municipal?
 - a. **Ojo: si el estado escoge uno de los tres propuestos, nosotros proporcionaremos las respuestas a estas primeras 7 preguntas.**
8. ¿Cuánto dinero recibió el estado por parte del Gobierno Federal para este programa?
9. ¿Quién recibe el recurso **por parte del estado**?
10. ¿Cómo lo recibe? (¿Una exhibición o varias ministraciones?)
11. ¿Cuánto dinero gasta el estado en el programa?
12. ¿Qué autoridad estatal decide cuánto se gastará en el programa?
13. ¿Cómo toman esta decisión?
14. ¿Qué áreas administrativas intervienen en el proceso de asignación del recurso?
15. ¿Quién(es) lo recibe(n)? (Escuelas, maestros, agencias administrativas, etc.)
16. ¿Hay evidencia de que lo hayan recibido?
17. ¿Qué evidencia hay?
18. ¿En qué se lo gastan?
19. ¿Qué evidencia hay de que el gasto se ejerció en lo que se había prometido?
20. ¿El programa es exitoso en la entrega de un bien público?
21. ¿Qué evidencia hay del éxito o fracaso del programa?
22. ¿Existe alguna evaluación de impacto del programa?
23. ¿Existen reportes de gasto del recurso? Y si existen, ¿con qué periodicidad se hacen?
24. ¿Cuánto tiempo llevo seguir el dinero? y ¿Qué esfuerzos institucionales tuvieron que realizarse?
25. ¿La información encontrada les permitió entender el programa?
26. ¿Encontraron grandes discrepancias entre presupuesto y gasto?
27. ¿La información es útil para reformar el programa?

En un mundo ideal todas estas preguntas se deben poder responder y así crear un mapa del gasto público. Sin embargo, para los propósitos de este ejercicio no es necesario poder responder todas. Si no hay información de una pregunta, hay que saltarla y continuar. La meta es obtener la mayor cantidad de información de cada pregunta, NO contestar todas las preguntas de forma satisfactoria.

Lo más importante es que se documente qué se intentó hacer para buscar las respuestas a las preguntas y qué se encontró. Esto es lo que nos dará la información necesaria para poder hacer políticas que faciliten ejercicios ciudadanos de FtM.

También, nos interesa su opinión de cómo podríamos desarrollar “costos de unidad” para el programa que estén estudiando. Costo de unidad se refiere a algo que nos pueda permitir comparar entre un programa y otro con mayor claridad que una figura numérica. La idea es encontrar un elemento en el que todos los programas inviertan y usar dicho elemento para comparar a los programas. Por ejemplo, si digo que la Carretera de A a B costó 1 millón de pesos, y que la de C a D costó 2 millones, parece que fue más cara la segunda. Sin embargo, si mido el

costo de la carretera en precio por kilómetro y me da que A a B costó 1000 pesos y C a D 500, entonces veo que C a D fue menos costosa.

2.4 HACER EL EJERCICIO

Se plantean tres fases:

- i. Identificar la información;
 - a. ¿Qué programa se va a seguir?
 - b. Preguntas 1-7.
- ii. Seleccionar la información;
 - a. Hacer el “hackatón”, colaboración con OSC, etc.
 - b. Preguntas 8-18.
- iii. Procesar la información.
 - a. Ver qué información encontraron y qué hicieron para encontrarla.
 - i. Preguntas 19-24
 - b. Qué tan útil fue la información.
 - i. Preguntas 25-27.

2.5 REDACTAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS.

Este paso es simplemente redactar la información procesada (paso 2.4.iii) en un documento para publicación. Considerar dos etapas:

- i. Publicar
- ii. Difundir el ejercicio.

Nosotros les entregaremos un formato para facilitar la redacción.

A más tardar el reporte se debe entregar la **segunda semana de agosto**.

3. TIEMPOS PROPUESTOS

- **Abril-Mayo** – Definición de programa a seguir y de cómo se hará el ejercicio
- **Mayo-Junio** – IMCO, GI e IFAI colaboran con el estado para establecer la metodología de seguimiento.
- **Junio - Julio** – Ejercicio
- **Agosto** – Redactar y entregar reporte